

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

**“SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y COMERCIALES CARMEN BARBERAN FGJ-STECSA
CIA.LTDA”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2019, a las once horas (11h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Fray Vicente Solano 1062 Y Seniergues, de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los señores accionistas de SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y COMERCIALES CARMEN BARBERAN FGJ-STECSA CIA.LTDA.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente la señora Carmen Barberán, y actúa como Secretario la señora Renata Hermosa Rodríguez

El Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

| Cedula | Acionista | Nacionalidad | Capital | % | No. de Acciones |
|------------|------------------------------------|--------------|------------|-------------|-----------------|
| 0801632332 | BARBERAN VALENCIA CARMEN ALEXANDRA | ECUADOR | 200 | 33,33% | 200 |
| 1712257664 | HERMOSA RODRIGUEZ ELENA RENATA | ECUADOR | 200 | 33,33% | 200 |
| 0400983540 | MEJIA ROSERO PIEDAD IVONNE | ECUADOR | 200 | 33,33% | 200 |
| | | | 600 | 100% | 600 |

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidentee expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2018;
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018;
3. Designar Comisario Principal y suplente de la compañía.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2018.

El Gerente General de la Compañía presenta a los accionistas un informe del ejercicio económico 2018, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio mismo que no tuvo movimiento.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

El Presidente de la Junta, procede en este punto a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2018. Adicionalmente, entrega al representante de los accionistas una copia del informe al cual está dando lectura.

Una vez terminada la lectura y escuchadas que fueron las opiniones vertidas por el Comisario de la Compañía, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2018.

Tercer punto del orden del Día.- Designar Comisario Principal para el ejercicio 2018.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y mociona a la señora Alexandra Elizabeth Rubio Parra como comisario Principal para el ejercicio 2018. Luego de deliberar los accionistas aceptan por unanimidad los nombres mocionados por el Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, a las 13:00 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Una copia Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

A las 13:10 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 13:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

Accionistas:

Barberán Valencia Carmen Alexandra

Presidente

Hermosa Rodríguez Elena Renata

Gerente General

Mejía Roscro Piedad Ivonne

Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y COMERCIALES CARMEN BARBERAN FGJ-
STECSA CIA.LTDA"**

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2019

| Accionista | FIRMAS |
|------------------------------------|--------|
| BARBERAN VALENTIA X CARMEN STECOSA | |
| HERMOSA RODRIGUEZ ELENA RENATA | |
| | |

Fecha.- 31 de marzo de 2019.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Renata Hermosa Rodriguez
Secretario